



ACTA NÚMERO 013 – SO-GADPRM-2026
SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE JULIO DEL 2026

En la Parroquia Manú, a los 13 días del mes de julio del 2026, previa convocatoria del señor Ibelio Armijos, Presidente del GAD Parroquial Rural de Manú, se instala el pleno para celebrar la presente Sesión Ordinaria, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum,
- 2.- Intervención del Sr. Presidente,
- 3.- Aprobación del Orden del Día,
- 4.- Lectura y Aprobación del acta anterior (12-2026),
- 5.- Informe de los señores vocales,
- 6.- Informe del señor presidente,
- 7.- Avances y trabajos de mantenimiento de vialidad de la parroquia,
- 8.- Análisis de proyectos y reprogramación para la inversión,
- 9.- Análisis del ACUERDO Nro. MEF-MEF-2026-0015-A y Reforma del presupuesto 2026,
- 10.- Lectura de oficios enviados y recibidos,
- 11.- Clausura.

Desarrollo:

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM,

A las 14h35, por intermedio de secretaría-tesorería se constata la presencia de los señores Ibelio Armijos, Presidente; Srta. Mariela Salinas, Vicepresidenta, Sr. Toribio Torres, Sra. Marlene Salinas y Srta. María Feranda Torres; Vocales Principales del del GAD Parroquial Rural de Manú, Habiendo el quórum reglamentario el señor presidente indica que se continúe con el desarrollo de la sesión.

2.- INTERVENCIÓN DEL SR. PRESIDENTE,

El Sr. Edison Ibelio Armijos Ordóñez, en su calidad de Presidente, da la bienvenida a todos los integrantes del Pleno. Expresa su saludo y resalta la importancia de dar continuidad a la planificación y ejecución de los trabajos en la parroquia, haciendo énfasis en atender la vialidad, la gestión social para el desarrollo de la parroquia.

3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA,

Mediante secretaría es puesto a consideración el orden del día, el Pleno del GADPRM aprueba por unanimidad el Orden del Día propuesto.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR (12-2026),

Por disposición de Presidencia, la Secretaria procede a dar lectura al Acta de la Sesión Ordinaria Nro. 012-2026. Los señores vocales deliberan y el Pleno resuelve aprobar el acta por unanimidad.

5.- INFORME DE LOS SEÑORES VOCALES,





Los señores Vocales presentan sus respectivos informes de actividades correspondientes al periodo junio 2026:

Srta. Mariela Salinas Mora, Vicepresidenta: Detalla las gestiones enfocadas en el área social, productiva y comunitaria. Informa sobre la atención al público en las oficinas del GAD, la organización y desarrollo del evento por el Día del Niño con la Reina y Virreina parroquial, se destaca el apoyo logístico brindado con refrigerios a los operadores de maquinaria en Valle Hermoso, la colaboración con las promotoras del MDH para la atención a adultos mayores, la difusión de apertura del Punto Digital, la realización de actividades recreativas (bailoterapia), talleres de salud emocional, y el desarrollo de logística para mingas estudiantiles de limpieza de quebradas, se procedió con la publicación final del informe de rendición de cuentas en la plataforma de CPCCS.

Sr. Toribio Francelín Torres Gualán, Vocal Principal: Reporta su labor enfocada en la seguimiento, coordinación institucional y apoyo logístico a la infraestructura vial. Resalta el acompañamiento constante a los trabajos de lastrado, bacheo y rasanteo en los sectores de Valle Hermoso, Apugín, Bellavista y colocación de tubería 400mm en la entrada del sector Apugín, coordinando acciones con la maquinaria del GAD y del Municipio de Saraguro. Asimismo, informa sobre la gestión de adquisición y abastecimiento de combustible, recepción de neumáticos para el vehículo institucional, mantenimiento a la retroexcavadora de la institución, seguimiento a las escrituras institucionales, articulación con líderes barriales en materia de desnutrición infantil en las Mesas Intersectoriales y participación en mingas comunitarias, se realizó carga de informe de rendición de cuentas en el sistema de participación ciudadana.

Sra. Marlene Eudalia Salinas Zaruma, Vocal Principal: Presenta su informe el cual se centra en la atención presencial social. Informa sobre el seguimiento al trabajo y trámites administrativos de las promotoras del MDH en sectores como El Durazno, Uduzhe, La Esperanza y Jurupe, acompañando visitas domiciliarias y la entrega de ayuda humanitaria y víveres. Detalla su colaboración logística en eventos comunitarios del Día del Niño y Día de la Familia, también atención a Adultos Mayores y Personas con Discapacidad en la "Casa Mama Margarita", la coordinación de refrigerios e insumos para la Unidad Educativa Manú en el desarrollo de miga estudiantil, mediaciones sociales en temas de bono humanitario y asistencia a talleres de salud mental y participación Mesas Intersectoriales, se dio cumplimiento a la fase de carga en el sistema de participación ciudadana del informe de rendición de cuentas 2025.

Srta. María Fernanda Torres Vocal Principal: Informa sobre sus gestiones en desarrollo agropecuario, apoyo social, destacando la consecución de capacitaciones e insumos veterinarios (tratamiento de mastitis, manejo postparto y engorde) con empresas como Farbio Pharma y Agro-González para





beneficiar a ganaderos de los barrios El Porvenir, Sequer y Ñauchim, además de coordinar la organización de la Feria Agrícola, Gastronómica y Artesanal en el Mercado Parroquial; Reporta la entrega de una cocina y un rollo de manguera de 2 pulgadas, gestionado ante la Fundación JOCOTOCO para una beneficiaria de escasos recursos en el sector La Esperanza; la difusión para brigadas médicas y para el Registro Nacional Agropecuario (MAG) en el barrio Uduzhe, y el seguimiento del mantenimiento vial en los barrios Valle Hermoso y Bellavista.

6.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE

- Se coordina con la maquinaria de GAD y prefectura para trabajos de extracción y traslado de material para lastrado de la vía Bellavista - Valle Hermoso.
- Se realizó la colocación de tubería de 400mm en la vía Valle Hermoso – Taguarcocha.
- Se realizó trabajos de mantenimiento de maquinaria retroexcavadora con técnicos de DITECA, en estricto cumplimiento y cobertura de la garantía estipulada en el Contrato Nro. RE-RA-GADPRM-2023-2025-0001.
- Participación en la actividad desarrollada por homenaje al Día del Niño y Familia.
- Coordinación jornada de vinculación Cruz Roja y ciudadanía.
- Se dio respaldo institucional para la puesta en marcha e inicio formal de actividades del Punto Digital Parroquial.
- gestión de matrícula de Retroexcavadora institucional
- Gestión de cuantía doméstica ante el ARCH, para la obtención de autorización de adquisición de combustible.
- Gestión en el CONAGOPARE LOJA, para la obtención de estudios y diseños para la remodelación del redondel del centro de Manú.
- Mesa Intersectorial con los siguientes compromisos: limpieza de la vía en el sector Durazno y San José, realizar inspección a la vertiente de agua en el barrio Sequer, una vez que se cuente con la escritura, Facilitar un vehículo institucional para realizar 1 visita al mes a los barrios Sabadel y Taguarcocha, a solicitud del Centro de Salud de Manú.
- Gestión para firma de convenio con la prefectura de Loja, para atención de emergencia Canal Uduzhe Nro. 1.
- Cumplimiento de las funciones administrativas relacionada con los pagos a proveedores.
- Registro de informe de rendición de cuentas en plataforma del CPCCS en calidad de autoridad e institucional.
- Apoyo al personal de RENEAGRO-MAG.

7.- AVANCES Y TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE VIALIDAD DE LA PARROQUIA,

El señor presidente y el vocal responsable de vialidad informa que se ha coordinado de forma oportuna con el equipo caminero del GAD Parroquial, GADMIS y de la Prefectura de Loja para los trabajos de





extracción y traslado de material de lastrado en la vía Bellavista – Valle Hermoso; asimismo, se ejecutó la colocación de tubería de 400 mm en la vía Valle Hermoso – Taguarcocha (entrada de Apugin).

Se dará seguimiento y coordinación a las actividades de la vialidad que se encuentran pendientes.

8.- Análisis de proyectos y reprogramación para la inversión,

El señor presidente indica que luego de las gestiones realizada por todos los integrantes del GAD ante el señor Alcalde de Saraguro y al no tener una respuesta favorable es importante buscar otras alternativas que permitan realizar la inversión de los recursos.

los integrantes al analizar proponen lo siguiente:

- Se continúe con la gestión para adoquinado de San Francisco.
- Gestión para la firma de convenio para la construcción de alcantarilla y cabezales desde el ingreso de la Unidad Educativa Manú hasta la Calle 29 de Mayo (se espera informe técnico).
- En caso de existir solicitud de firma de convenio por parte del GAD Municipal Saraguro para el adoquinado de la calle Barrio Nuevo y de acuerdo con el análisis del compromiso, se buscare la vialidad de inversión.
- Remodelación de la cancha de uso múltiple que se encuentra en la parte posterior del coliseo, en vista que se cuenta con comodato que permite realizar mejoras en este espacio y en bienestar la población infantil y adolescentes.
- La adquisición del tractor agrícola se define de acuerdo a la determinación del GADMIS en el mes de agosto.

9.- Análisis del ACUERDO Nro. MEF-MEF-2026-0015-A y Reforma del presupuesto 2026,

Mediante secretaría-tesorería se procede a indicar que con fecha 29 de junio del 2026 el Ministerio de Economía y Finanzas a emitido el **ACUERDO Nro. MEF-MEF-2026-0015-A**, en el cual refleja un recorte al presupuesto para el 2026 un monto de USD \$114,12 (Ciento catorce con 12/100 dólares de los Estados Unidos de América).

ACUERDO Nro. MEF-MEF- 2026-0006-A 27 de febrero del 2026	ACUERDO Nro. MEF-MEF- 2026-0015-A 29 de junio del 2026	DIFERENCIA
195.586,49	195.472,37	114,12

El pleno analiza la reducción de USD \$114,12, con la finalidad de hacer los ajustes necesarios para evitar afectación en las partidas a ejecutar del presupuesto 2026, en los próximos meses.





10.- LECTURA DE OFICIOS ENVIADOS Y RECIBIDOS.

- OFICIO Nro. 0211 P-GADPR-MANÚ-2026 se dirigió al señor alcalde la denuncia ciudadana por uso de suelo y solicitud de inspección de control ambiental, de igual forma con OFICIO Nro. 0212 P-GADPR-MANÚ-2026 se remitió para conocimiento a la tenencia político del mismo caso.
- OFICIO Nro. 0214 P-GADPR-MANÚ-2026 se remite a la alcaldía de Saraguro, solicitud de inspección de línea de fábrica de construcción en el barrio Uduzhe.
- OFICIO Nro. 0215 P-GADPR-MANÚ-2026 se remite a la alcaldía de Saraguro la solicitud ciudadana para inspección técnica e instalación de alcantarilla en el barrio Uduzhe (Escuela Río Marañón).

11.- CLAUSURA.

Agotados todos los puntos del Orden del Día, el Sr. Edison Ibelio Armijos Ordoñez, Presidente del GADPRM, agradece la presencia y aportes de todos los vocales y da por finalizada la Sesión Ordinaria a las 16h46 del día 13 de julio de 2026.


Sr. Ibelio Armijos Ordoñez
PRESIDENTE GADPR MANÚ


Srta. Mariela Salinas Mora
VICEPRESIDENTE GADPR MANÚ




Sr. Toribio Torres Gualan
PRIMER VOCAL GADPR MANÚ


Sra. Marlene Salinas Zaruma
SEGUNDO VOCAL GADPR MANÚ


Srta. Fernanda Torres Ordoñez
TERCER VOCAL GADPR MANÚ

CERTIFICO. - que la sesión fue legalmente convocada y lo actuado guarda absoluta fidelidad con lo aprobado por el Pleno. El contenido íntegro reposa fielmente en los archivos oficiales del GAD Parroquial de Manú.


Ing. Rocío Chalen Suriga
SECRETARIA-TESORERA DEL GADPR MANÚ

